



GUÍA DEL USUARIO PARA TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS DE LA APLICACIÓN *RAPI*

Seguimiento y valoración del Documento de actividades y del Plan de investigación de los estudiantes de doctorado:

El **Documento de actividades** es un registro individualizado de control en el que se deberán inscribir las actividades realizadas por el estudiante durante el periodo del doctorado, que sean de interés para el desarrollo del Programa en el que ha sido admitido y en el que se encuentra matriculado. Este documento será revisado por el Tutor y el/los Director/res de la Tesis Doctoral y deberá ser evaluado por la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado.

El **Plan de investigación** deberá ser elaborado por el estudiante, antes de finalizar el primer curso académico en el que se encuentre matriculado, deberá ser avalado por el Tutor y Director/res de la Tesis Doctoral y contar con el Visto Bueno de la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado. El plan de investigación podrá ser mejorado, concretado y ampliado a lo largo de la permanencia del estudiante en el Programa de Doctorado.

Ambos Documentos deberán contar con la evaluación positiva de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, requisito imprescindible para poder continuar en el Programa de Doctorado y poder presentar la Tesis Doctoral.

A través de la aplicación *RAPI*, el estudiante podrá registrar y visualizar la información académica de su Programa de Doctorado y podrá ir cumplimentando mediante diferentes pestañas las actividades realizadas, así como elaborar su plan de investigación. El Tutor y el/los Director/res de la Tesis Doctoral, tendrán acceso a dicha información para su seguimiento y valoración.

Acceso a la aplicación:

Para acceder a la aplicación de supervisión y valoración del Documento de actividades y el Plan de investigación de los doctorandos, en los programas regulados por el R.D. 99/2011, hay que seguir la ruta:

<http://www.ucm.es> > UCM online (parte inferior de la pantalla) > [GEA - UCMnet](#) > Introducir la dirección de correo UCM y la contraseña > En la parte izquierda de la pantalla, seleccionar la etiqueta "Documento de Actividades y Plan de Investigación".

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Portal de Gestión Académica

Inicio | Ayuda | Desconectar

SERVICIOS PDI

- Docencia
- Mi horario de clases
- Mis listas de clase
- Calificación de actas
- Mis actas
- Documento de actividades y Plan de Investigación**
- Edición de fichas docentes
- Mi campus virtual
- Número de matrículas y ocupaciones
- Oferta educativa
- Oferta de titulaciones
- Oferta de libre configuración
- Investigación
- Mi PDA
- Temas de ayuda

Bienvenido/a al Portal de Servicios de Gestión Académica de la UCM

IMPORTANTE:

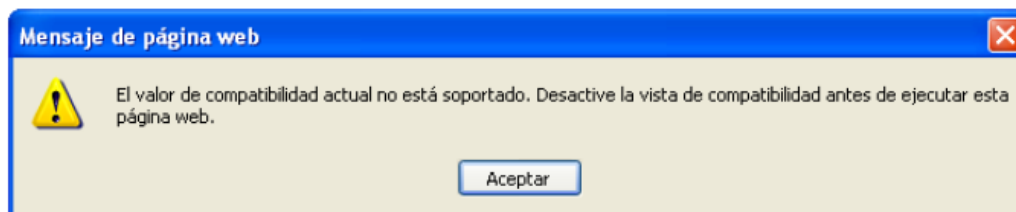
En la parte izquierda de esta página se muestran los accesos a los servicios que corresponden a su perfil; si echa en falta todos o alguno de los servicios que esperaba tener disponibles, **PULSE AQUI**.

MATRÍCULA: si intentas matricularte y no te aparece el menú en la parte izquierda de esta página puede ocurrir que no haya dado tiempo a que se sincronice tu cuenta con el sistema de matrícula. Para abreviar debes cumplimentar el formulario que te aparecerá **Pulsando aquí**. Es importante que en el formulario rellenes el tipo de documento, el número de documento (incluyendo la letra final) y marca la opción de Servicios de Carácter Académico. No olvides pulsar el botón de Enviar Solicitud.

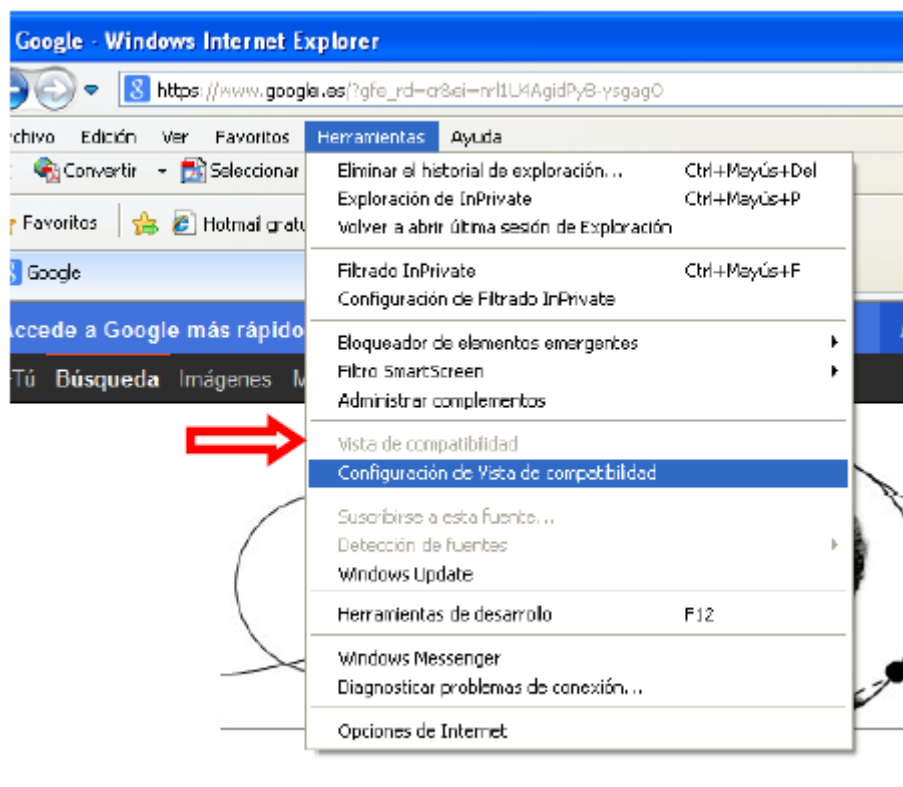
Enlaces rápidos

Servicios UCM en línea

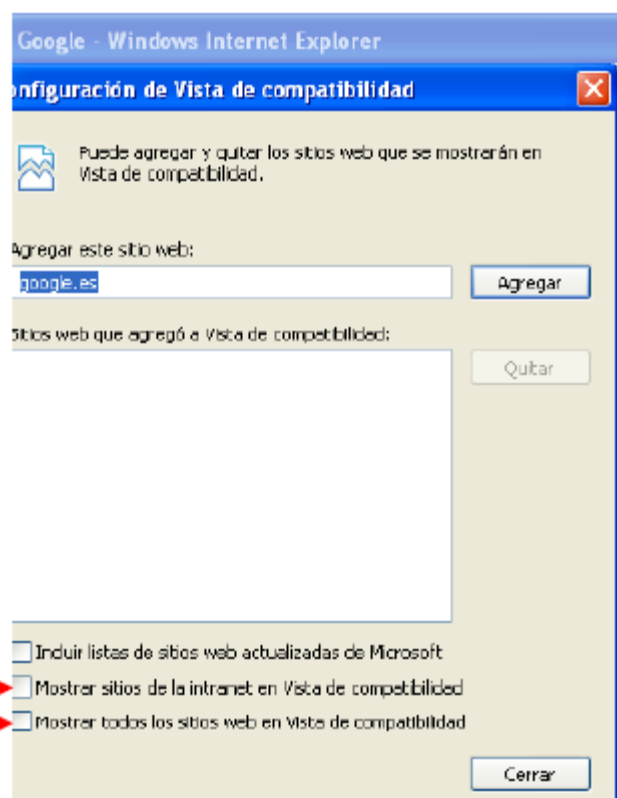
Cabe la posibilidad de que aparezca el siguiente mensaje de error, ajeno a la aplicación.



Para solucionar el error, hay que entrar en Internet Explorer; pinchar en la etiqueta "Herramientas", y luego en "Configuración de Vista de compatibilidad". Si estuviese marcada la etiqueta "Vista de compatibilidad", hay que desmarcarla.



En la pantalla siguiente, desmarcar las casillas señaladas con una flecha



Debe aparecer la pantalla de acceso a la aplicación:

Inicio Ayuda Desconectar

Registro de Actividades y Plan de Investigación

DOCUMENTO DE ACTIVIDADES DEL DOCTORANDO Y PLAN DE INVESTIGACIÓN

El Documento de Actividades es un registro individualizado de control en el que se deberán inscribir todas las actividades realizadas por el estudiante durante el periodo del doctorado y que sean de interés para el desarrollo del Programa de Doctorado.

Acceso como docente

CLIC

Pulsando en “Acceso como docente” se llega a la pantalla de los registros pendientes de revisión de los estudiantes. Hay dos tipos de registros: F1, correspondientes al Documento de actividades y F2, correspondiente al Plan de investigación (a los miembros de la Comisión Académica del Programa les aparecerá un tercer grupo F3, para la evaluación de todos los estudiantes). Para que aparezcan los registros, es necesario que previamente hayan sido cargados por los estudiantes, y los hayan identificado con el estado de “En revisión”.

Inicio Ayuda Desconectar

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Trabajo Pendiente Seguimiento Búsqueda de alumnos

¿Qué hacer?
Visualización de las relaciones entre el alumno y los diferentes roles con los docentes.

(F1) Documento de Actividades Pendientes

DNI	Alumno	Descripción Plan	Descripción Actividad	Responsabilidad	Est.	Fec. Act.
1234567	José González García	EDUCACIÓN RD99	Seminario de metodología	Tutor, Director	En revisión	11/06/2014

(F2) Planes de Investigación Pendientes

DNI	Alumno	Descripción Plan	Descripción Actividad	Responsabilidad	Est.	Fec. Act.
No hay datos para este filtro.						

Pulsando en el DNI se accede a la página inicial del expediente del estudiante

Más visitados Comenzar a usar Fire... Últimas noticias Página de inicio de mo...

Inicio Ayuda Desconectar

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Ir a Trabajo Pendiente

Selección de expediente

Qué hacer?
 En caso de tener más de un expediente seleccione el que desee.

Datos del alumno

Nombre **José**
 Apellidos **González García**
 Documento **1234567**

Código del Programa	Denominación del Programa	Núm. expediente	Último año de matrícula	Estado
D9AS	EDUCACIÓN RD99	11	2013-14	Abierto

La selección del expediente se hace a través del código del Programa.

Inicio Ayuda Desconectar

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Ir a Selección de Expediente

José González García (D9AS - 11)

Datos del alumno

Nombre **José**
 Apellidos **González García**
 Documento **1234567**

Datos de titulación

Programa de Doctorado: EDUCACIÓN RD99
 Expediente: 11
 Responsabilidad sobre el expediente: Tutor, Director, Miembro Comisión académica, Coordinador

Datos Personales y Titulación **Documento** Plan Informes Evaluación

¿Qué hacer?
 Si alguno de los datos de esta pantalla fuera erróneo, póngase en comunicación con la Secretaría de estudiantes del Centro

Datos del tutor y director

Tutor: [Redacted]
 Director: [Redacted]

Título de tesis

Título: [Redacted]
 Fecha de inscripción de la tesis: 5/03/2014

Fecha de inicio de los estudios de doctorado: **Todavía no se ha establecido la fecha de depósito de tesis.**

Fecha límite de defensa de la tesis: **22/10/2018**

En la primera pestaña (Datos personales y titulación) aparecen los datos del estudiante, tutor y director/es, y tesis. Esta página da acceso a las diferentes funciones.

Documento de actividades:

La pestaña "Documento" da acceso a las actividades propuestas a revisión por el estudiante

Inicio Ayuda Desconectar

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Ir a Selección de Expediente

▼ José González García (DBAS- 11)

Datos del alumno		Datos de titulación	
Nombre	José	Programa de Doctorado:	EDUCACIÓN RD99
Apellidos	González García	Expediente:	11
Documento	1234567	Responsabilidad sobre el expediente:	Tutor, Director, Miembro Comisión académica, Coordinador

Datos Personales y Titulación Documento Plan Informes Evaluación

Qué hacer?
En esta pantalla deberá ir introduciendo las actividades realizadas durante el periodo de doctorado y que desea le sean evaluadas.

Editar actividad

Actividad	Conceptos	Tipo de actividad	Fecha de evaluación	Estado	Evaluador
2013-14					
Artículo en el JME		PUBLICACIONES-OBRA ARTÍSTICA		En revisión	
Web de referencia					
AUTOR					
TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN					
TIPO					
ONLINE					
NOMBRE DE LA REVISTA					
VOLUMEN					
NÚMERO					
TÍTULO DEL LIBRO O					

Se despliega la actividad dando a los signos + y se activa la función "Editar actividad" pulsando en el título. El botón "Editar actividad" adquirirá un aspecto más fuerte. Las categorías de actividades que incluye la aplicación son: Publicaciones – Obra Artística, Participación en Eventos, Asistencia a Eventos, Movilidad, Otras (en el ejemplo se trata de una publicación; no se han incluido los datos). Para valorar la actividad, pulsar en el botón "Editar actividad", una vez activado.

Para poder evaluar las actividades, es necesario que el estudiante las haya pasado del estado "registrado" al estado "para revisar"

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Inicio Ayuda Desconectar

Ir a Selección de Expediente

▼ José González García (D9AS- 11)

Datos del alumno		Datos de titulación	
Nombre	José González García	Programa de Doctorado:	EDUCACIÓN RD99
Apellidos	González García	Expediente:	11
Documento	1234567	Responsabilidad sobre el expediente:	Tutor, Director, Miembro Comisión académica, Coordinador

Documento Plan Informes Evaluación

¿Qué hacer?
 ? En esta pantalla deberá cumplimentar los datos correspondientes a la actividad seleccionada.

Actividad: Artículo JME. Tipo de actividad: PUBLICACIONES-OBRA ARTÍSTICA

* Actividad

* Estado

Observación de cambio de estado

Evaluador

Fecha de evaluación

* Año académico

Conceptos

Web de referencia

AUTOR

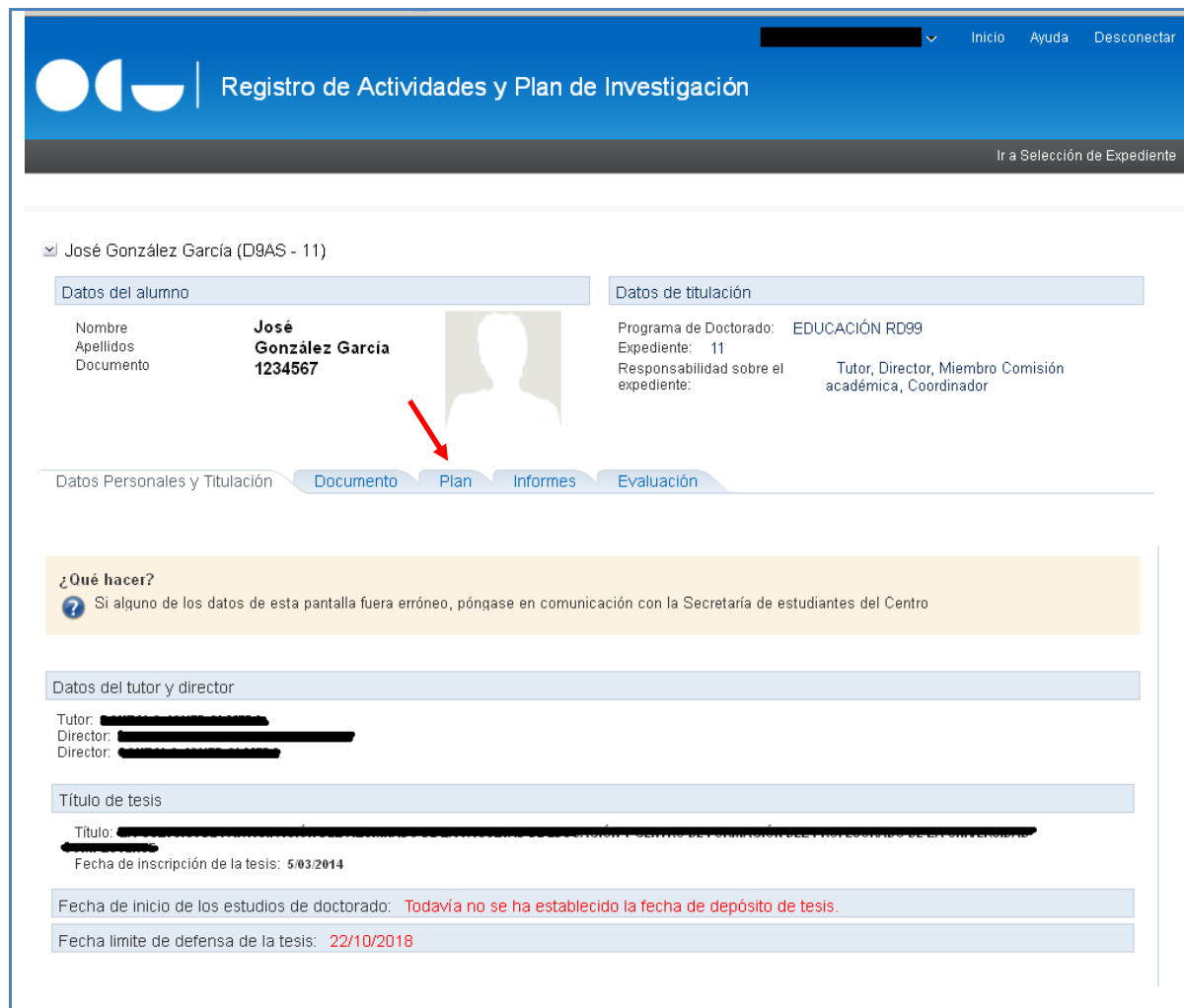
En esta pantalla se valora la actividad, pasándola del estado "Para revisar" a los estados "Aceptada", "Pendiente de corrección", o "Rechazada". Hay que informar la decisión en el recuadro "Observación de cambio de estado".

- **Pendiente de corrección:** implica que el estudiante tiene que hacer ajustes en la actividad, según las "Observaciones" que se le indiquen.
- **Aceptada:** no permite modificación
- **Rechazada:** no permite modificación

La información se guarda pulsando en el icono del disco; si se quiere salir sin guardar, se pulsa la flecha azul. El sistema registra automáticamente el nombre del evaluador y la fecha.

Plan de investigación:

Para la supervisión del Plan de investigación se procede de manera similar, entrando por la pestaña "Plan" del expediente del estudiante. Para ello es necesario que éste haya activado previamente el Plan.



Registro de Actividades y Plan de Investigación

Ir a Selección de Expediente

☑ José González García (D8AS - 11)

Datos del alumno		Datos de titulación	
Nombre	José	Programa de Doctorado:	EDUCACIÓN RD99
Apellidos	González García	Expediente:	11
Documento	1234567	Responsabilidad sobre el expediente:	Tutor, Director, Miembro Comisión académica, Coordinador

Datos Personales y Titulación

Documento | **Plan** | Informes | Evaluación

¿Qué hacer?
? Si alguno de los datos de esta pantalla fuera erróneo, póngase en comunicación con la Secretaría de estudiantes del Centro

Datos del tutor y director

Tutor: [Redacted]
Director: [Redacted]
Director: [Redacted]

Título de tesis

Título: [Redacted]
Fecha de inscripción de la tesis: 5/03/2014

Fecha de inicio de los estudios de doctorado: **Todavía no se ha establecido la fecha de depósito de tesis.**

Fecha límite de defensa de la tesis: **22/10/2018**

La aplicación contiene los diferentes capítulos del Plan de investigación que el estudiante debe ir cumplimentando: Objetivos (generales y específicos), Metodología, Medios a utilizar (materiales, recursos, otros), Planificación temporal, y Otros. Cada capítulo admite textos de una extensión limitada.

Registro de Actividades y Plan de Investigación

Inicio Ayuda Desconectar

Ir a Selección de Expediente

✓ José González García (D9AS- 11)

Datos del alumno

Nombre: **José**
Apellidos: **González García**
Documento: **1234567**

Datos de titulación

Programa de Doctorado: EDUCACIÓN RD99
Expediente: 11
Responsabilidad sobre el expediente: Tutor, Director, Miembro Comisión académica, Coordinador

Datos Personales y Titulación Documento Plan Informes Evaluación

¿Qué hacer?
Pinche aquí para generar el Plan de Investigación.

Capítulos	Conceptos	Fecha de evaluación	Estado	Evaluador
METODOLOGÍA A UTILIZAR EN EL PLAN DE INVESTIGACIÓN		21-02-2014	Pendiente de corrección	LAURA MARTÍNEZ
OTRAS			Registrado	
PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN			Registrado	
OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR			Registrado	
MEDIOS A UTILIZAR (MATERIALES, RECURSOS, OTROS)			Registrado	

Para la supervisión y valoración de los capítulos del Plan, se sigue un procedimiento similar al indicado para las actividades. Sin embargo, a diferencia de las actividades, el Plan debe permanecer abierto para su reelaboración continua durante todos los años en los que el estudiante realiza el Programa. Por tanto, aquí no se utilizarán las opciones de “aceptado” o “rechazado”, que cierran la posibilidad de cambios, sino preferentemente la de “pendiente de revisión (visado)”, con el comentario, positivo o negativo, que corresponda.

En la versión actual de la aplicación, se ha suprimido la pestaña “Informes”, del expediente del estudiante, que aparecía en las anteriores versiones. Los informes del tutor y el director/es de tesis, a que se refiere el artículo 11.7 del Real Decreto 99/2011, se harán, por tanto, por vía externa. Al final de esta guía se recoge un posible modelo de plantilla para los informes.

La pestaña “Evaluación” presenta el registro histórico de las valoraciones finales anuales del estudiante que, a partir de la información contenida en la aplicación y los informes de tutores y directores de tesis, realiza la Comisión Académica del Programa.

Otras funciones:

El menú inicial de la aplicación dispone, además, de las pestañas “Seguimiento”, que permite ver el estado de seguimiento de tutores y directores de las actividades pendientes de revisión, y la pestaña “Búsqueda”, que permite realizar búsquedas de estudiantes.

Pestaña de seguimiento:

DNI	Alumno	Cód. Plan	Descripción Actividad	Entidad	Profesor	Est.	Fec. Act.	Días
1234567	José González García	D9AS	Seminario	DAC	LAURA MARTÍNEZ (Tutora)	En revisión	11/06/2014	10
1234567	José González García	D9AS	Seminario	DAC	MANUEL PÉREZ (Director)	En revisión	11/06/2014	10

Pestaña de búsqueda:

Formulario de búsqueda de alumnos

Tipo de documento:

Documento de identidad:

Nombre:

Primer apellido:

Segundo Apellido:

Listado de alumnos que coinciden con los criterios de búsqueda introducidos, por favor, seleccione uno para continuar



PROGRAMA DE DOCTORADO EN.....
Facultad de.....

INFORMES DE SEGUIMIENTO. DOCUMENTO DE ACTIVIDADES Y PLAN DE INVESTIGACIÓN

Estudiante:	
Título de la Tesis:	
Tutor:	
Director/es:	
Año de comienzo del Programa: 201__ -- 201__	Informe del curso: 201__ -- 201__

Valoración de las actividades realizadas por el estudiante durante el curso y su contribución a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor

--

Valoración global de las actividades (marcar):	Positiva:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Negativa:	<input type="checkbox"/>
---	------------------	--------------------------	--------------------------	------------------	--------------------------

Valoración del progreso realizado por el estudiante a lo largo del curso en los diferentes capítulos del plan de investigación (indicar, en caso necesario, aquellos aspectos en los que haya que realizar mejoras)

--

Valoración global del plan (marcar):	Positiva:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Negativa:	<input type="checkbox"/>
---	------------------	--------------------------	--------------------------	------------------	--------------------------

Fecha y firmas del tutor y director/es de tesis:

Fecha:

Fdo..... Fdo..... Fdo.....

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa (*Real Decreto 99/2011, art. 7*)